

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 Cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.304

DESCRIPCION Capital, un mes..... 9,00  
Fuera, trimestre..... 6,00  
Pago Portugal..... 8,00  
Participado República Argentina..... 40,00

Las grandes injusticias y los deant-  
veles sociales se reinventan por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
conquistas de la Humanidad. En el  
siglo xx la pluma vence a la espada.

Viernes 24 de Febrero de 1928

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55  
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 18

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo la gran pa-  
lancia de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céceros, ptas. 0,16  
Precio Tercera 15 0,12  
de línea por Reclamamos y Gacetas 0,16  
Inserción Primera plana..... 0,75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## ¡RECUERDOS!

¡También a ti te canto,  
madre...!

En los momentos de angustia, ¡madre!, mi alma va hacia ti. Desligada de lo material, se sume en el recuerdo para consagrarte como superior a las mujeres.

¡Madre! ¡madre! Con que dulzura suena en mi corazón esa palabra. En los momentos de duda, de lucha y hasta de fracaso, acudo a ti ¡madre!, porque siempre grande, amable y alentadora, has estado a mi lado en los trances difíciles y porque tus brazos son amor; tus besos, corazón; tus repreciones, caricias. ¡Cuántas veces! ¡Oh madre! He visto asomar a tus ojos unas lágrimas después de una tierna reconvencción! ¡Cuántas veces te han hecho llorar mis alegrías de alborozo! ¡Cuántas, madre, has enternecido mi pético corazón en el abrazo de la despedida!

¡Madre! ¡madre! A ti que personificas el desinterés y la abnegación; a ti que eres buena y sabes amar sin egoísmo y llevar los contratiempos con resignación de mártir; ¡A ti quiero cantar!

A ti, cuyo corazón está siempre fijo en tus hijos y en Dios; a ti que eres modelo de esposas y de madres en este atardecer sombrío, quiero plasmar en unas cuartillas mis diarios recuerdos; la nostalgia que me produce tu ausencia y decirte: ¡También a ti te canto, madre!

Y te canto con mi corazón en el que posees un lugar preeminente entre todas las mujeres; te canto con la esencia de mi alma que te adora; de mi ilusión que avivas con tus palabras tiernas que caen en mi corazón como el agua en la tierra sedienta; te canto, ¡madre! porque al recordarte se extremece todo mi ser de alegría pensando que en ti no existe más que este santo egoísmo: ¡Amor, amor y amor!

La tarde declina y el sol envuelto entre nubes desaparece. ¡Vuela...! ¡Vuela como los sueños, como el espíritu! Y entre todo lo que se va, mi pensamiento buscando consuelo a mi soledad, ¡madre, vuela hacia ti!

José VARA MARTIN

## CONSULTA

Y CLINICA OPERATORIA DE

Garganta-Nariz-Oidos  
Dr. F. González

de las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid.  
Avenida Requejo, 5, Hotel 3.º  
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1  
Teléfono 122.

## T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca  
DIA 24 DE FEBRERO

21.00.—Hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa, servicio suministrado por el Banco del Oeste de España.

La del Soto del Parral (coro y dúo cómico) por los cantantes y orquesta, Soutullo y Vert.

Amador Benito (tenor): Amapolá (canción tango) Local.

La del Soto del Parral (Romanza-La Consulta) por los cantantes y orquesta, Soutullo y Vert.

Amador Benito (tenor): La Pastorela (canto a Castilla) Luna y Moreno Torroba.—El Trust de los Tenorios (jota) Serrano.

Bernardo G. Bernalt (pianista): Alborada gallega, P. Veiga.—Agua, azucarillos y aguardiente (selección) Chueca.—La Amoreuse (serenata) Filipucci.

22.00: Transmisión del concierto del café TORRES.—Música de baile.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

23.00: Cierre de la estación.

Dr. P. Almendral Vega

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Diatermia y Electroterapia aplicable a la especialidad.

San Andrés 46.—Consulta diaria

## Delegación de Hacienda

TIMBRE DEL ESTADO  
Guías para el ganado que se venden en ferias o mercados comerciales

Entre las reformas introducidas por la vigente Ley del Timbre de 11 de mayo de 1926 figura lo que se consigna en el apartado segundo del artículo 93, referente a las guías para justificar la propiedad del ganado y cuya transmisión se realice no en ferias o mercados locales, sino en los comarcas.

Teniendo éste carácter la importante y tradicional feria de "Botijero" que en breve se celebrará en esta capital, cuantas transmisiones de ganado se verifiquen en ella, estarán sujetas al impuesto del timbre con arreglo a la siguiente escala de dicho artículo:

CUANTIA	TIMBRE
	Clase Ptas.
Desde 25 a 250 ptas. de precio	5.ª 0'60
Id. 250'05 a 500	4.ª 1'20
Id. 500'01 a 1.000	3.ª 2'40
Id. 1.000'01 a 2.000	2.ª 6'00
Id. 2.000'01 en adelante	1.ª 12'00

El importe del impuesto se satisfará por medio de documentos timbrados que se hallan a la venta en las principales Expendidurias de Tabacos, en los que se consignará la clase y características del ganado que se transmita, autorizándolos el vendedor.

En mi deseo de armonizar siempre los intereses del Tesoro con los del contribuyente de buena fé y de dar las mayores facilidades, los vendedores podrán preveer de dichas guías en el mismo local del ferial a cuyo efecto dichos documentos obrarán en poder de un funcionario, el que debidamente autorizado les expedirá durante los días y horas en que el mercado se acostumbra a celebrar.

Confía esta Delegación en que por tratarse de un precepto obligatorio y por el carácter que la ley asigna a éstas guías de títulos de propiedad de las reses a que afecta, los compradores exigirán a los vendedores estos documentos en evitación de las responsabilidades del artículo 220 de la ley, que necesariamente me veré precisado a imponer en cada caso con la multa del quintuplo al dúpulo de la cantidad que hubiere sido defraudada, sin que ésta pueda ser inferior a diez pesetas.

El Delegado de Hacienda.—Ricardo Tuesta.  
Zamora 23 de Febrero de 1928.

AGUSTIN ESTELLA

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO

ESPECIALISTA

EN

Oidos-Nariz-Garganta

Santa Clara, 21.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ZAMORA

## Fiesta en La Hiniesta

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de La Hiniesta una velada teatral organizada por un grupo de aficionados al Arte de Talía, fiesta que ha despertado gran entusiasmo en la localidad y pueblos limítrofes.

Se representará el grandioso y antiguo drama, original de don Victor Balaguer, titulado "Don Juan de Serrallonga" y el suínete cómico "La Varita de la Virtud", obras que han de ser muy bien representadas, pues la decoración de escena y decorado, está a cargo de personas competentísimas.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando

Médico-Oculista

CONSULTA de 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

## MENUDENCIAS

¡Siga el juego!...

Lugar de la ocurrencia o de la escena, una casa, no se si mala o buena, de la fabril e inquieta Barcelona...

Al alzarse la "lona", "trapo", telón, "stor" o percalina, se ve a una alegre "trupa" femenina entretenida, ¿en repasar la ropa?...

No, lector, esa tropa no se encuentra rezando ni zurciendo, que se halla resolviendo

una cuestión muy árdua y muy compleja: ¡la de tirarle a "Jorge" de la oreja!...

De pronto, por el foro surge la policía... Y, "la del moro": sustos, carreras, gritos en el cielo; ruedan fichas y "fichas" por el suelo, "y toda a media luz" queda la escena, como en el tango; de repente suena,

un estridente grito... ¿Que es lo que ha sucedido?... Casi nada: "catorce hembras" que caen en el "garlito"... ¡Una mala jugada!...

Que haya chicas capaces de jugar a los hombres o rapaces, a vistas o a escondidas, sus malitas partidas, —dicho en el buen sentido de la frase— no está bien; pero... pase:

Que para tu desdicha te toque, por mujer, alguna "ficha", es lamentable; pero nada raro, pues en la vida suele verse claro que, aquí, como en la China, al mejor jugador se le "domina"...

Pero que haya señoras, audaces jugadoras, que a escondidas, quizá, de sus maridos se entreguen a los juegos prohibidos... eso, a mi me parece, lector, que se merece

que le "corten" el juego, aunque por ciego, por ciego y bondadoso, merecía ese esposo...

Pero, en fin: "no va más"... "Y siga el juego"...

Emilio MATO

## Crónica mercantil

Barcelona 23

Los negocios de trigo siguen siendo nulos, pues tanto la oferta como los compradores permanecen en absoluto apartamiento de negociación.

Valladolid 23

Continúa la situación expectante en el negocio de trigo y no desaparecerá a buen seguro esa actitud de los elementos que integran este negocio, hasta conocer las condiciones en que se va a efectuar la ya tantas veces mencionada importación concedida y se vea con alguna claridad el rumbo que ha de tomar para lo sucesivo.

Los compradores siguen parapetados en su retraimiento y no hacen operaciones a no ser que se les ofreciera a tipo muy bajo y la oferta vendedora pretende de distintas precedencias entre 51 y 51 media pesetas los 100 kilos, sin conseguirse operaciones.

La tendencia es floja. En estos mercados locales del detall, se registraron hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: Nulas.

Por el ARCO: Entraron unas 100 fanegas, que fueron pagadas a 86 y 87 reales las 94 libras o sea a 49'71 y 50,29 pesetas los 100 kilos.

Barcelona sigue anunciando una situación parecida a la registrada en días anteriores, conocida ya de nuestros lectores.

## Real Coral Zamora

ACADEMIA DE MUSICA

El día 5 de marzo, comenzarán las clases de solfeo e instrumentos de arco, (violín, viola, violoncello y contrabajo), para 30 alumnos de ambos sexos.

La matrícula vale 7'50 pesetas y queda abierta hasta el 4 de marzo. Las clases serán alternas; para las alumnas los lunes, miércoles y viernes y para los alumnos los martes, jueves y sábados.

La Directiva

Gonzalo Garsi Miguel

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

San Andrés, 18,

Zamora

†  
EL SEÑOR

Don Baldomero Alonso Domínguez

PRESBITERO,

Auditor Secretario excedente del Vicariato General Castrense, Condecorado con varias cruces.

Falleció en Madrid el día 19 de Febrero de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

D. E. P.

Sus hermanas, doña Victoriana, doña Francisca y doña María; hermanos políticos, don Tomás Prada y don Pedro Gazapo; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Zamora 24 de Febrero de 1928.

## El Carnaval en Coreses

Los días de carnestolendas han transcurrido en este pueblo en medio de gran animación y bullicio, habiéndose inaugurado con brillante baile de máscaras en el Casino, instalado en la calle de la Asunción, propiedad de doña María Escudero Hernández y cuya apertura fué amenizada por la banda de música organizada recientemente y dirigida por don Santiago Hernández.

Concurrieron al baile buen número de máscaras, luciendo preciosos y diversos disfraces.

Obtuvieron el premio la señorita Paulina Correa Covarrubias y el joven Rogelio Pérez Vecino, que disfrazados de contrabandistas, constituyeron de la novedad de la fiesta.

Formaron el jurado doña Cesárea Calvo, doña Candelas Alonso, doña Agustina Martín, doña Concepción de Cuesta y doña Isabel Pordomingo, que lucía la típica mantita zamorana, en unión de la señorita premiada, siendo todos aplaudidísimos, así como el director y organizador de la fiesta don Eugenio Morán y Moral, que se muestra agradecidísimo por el concurso que a la misma prestó la juventud, guardando las reglas de urbanidad.

La fiesta terminó a hora bastante avanzada de la madrugada, con un concierto de guitarra que dieron don Santiago Hernández y doña María Escudero, dueña del Casino.

A todos los enviamos la más completa enhorabuena.

Un forastero

Coreses 22-2-1928.

## CLINICA

enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, Zamora

Consulta de 10 a 1

## Notas de Hacienda

El cierre de los establecimientos por fallidos

El párrafo tercero de la base 44 de la Ordenación de la contribución industrial, aprobada por Real decreto de 11 de mayo de 1926, dispone que declarado el fallido se decretará el cierre del establecimiento por tiempo no inferior a un trimestre, si el débito no se hiciera efectivo, y se llevará a efecto por el agente ejecutivo de la Hacienda, que podrá requerir el auxilio de las autoridades y sus agentes, que deberán prestárselo.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, a propuesta de la Dirección general de Rentas públicas y por Real orden del ministro de Hacienda de 18 del actual ("Gaceta" del 21), se recuerda a todas las autoridades administrativas y "en especial a los alcaldes y secretarios" de los Ayuntamientos y a los "recaudadores y sus agentes", el más exacto cumplimiento de los preceptos de la base 44 de la ordenación de la contribución industrial, decretando y llevando a efecto el cierre de los establecimientos tan pronto como se declaren los fallidos de los mismos, cuyos expedientes deberán ser tramitados y entregados en los plazos reglamentarios; recordándose igualmente las responsabilidades que tanto a unos como a otros señala la citada base y la 51 de la misma ordenación, si resultase que después de la declaración del fallido y sin abono del débito, siguiera ejerciéndose la industria con manifiesta defraudación.

De esperar es que la protesta que representa la petición de baja, sea secundada por los demás señores abonados.

## La cuestión de los teléfonos

Relación de los señores abonados al teléfono, que hasta el día de la fecha tienen presentada la baja de dicho servicio.

Don G. Bobo Fernández, 3 teléfonos; don J. Bautista H. Arenas, 2; don José Mendez; don Julio Ayuso, 2; señores Rodríguez y Alonso; don Baldomero Andreu; Sociedad Mercados, 4; Pañera Social; señora Viuda de Casas; don Vicente Remesal; don Felipe Regueras; don Leonardo González; don Bernardino Fernández Bobo; Ajuria S. A don Emilio Prieto; don Enrique Díez; señor Hijo de G. de Castro; señores García Fernández y García; don Ricardo Almaraz; Federación Católica Agraria. D Teófilo Tostón; Sra viuda de Faustino Rivera; don Francisco González; don Ricardo Sacristán; don José Crespo; don Fernando Porset; señores J. Revuelta, 2; don Desiderio Vidal, 2; don Francisco Fernández; don Julio Gallego; señores Rueda Román y Compañía; señora Viuda e Hijos de Florencio Rueda, 2; don Esperato Robledo; don Andrés Bajo; don Julio Sanjuan; don Romualdo Barquero.

Don Victoriano Velasco, don Avelino Remesal, don Gregorio López, Sra. Viuda de don Gaspar Moralejo, don Teodoro Llorente, Sres. Bobo García y Compañía, don Emilio Prieto, don M. Becedas, don José M.ª Calonge, don Juan Martín Blanco, don Julio Rivera, don Pedro Ballesterio Gómez, don Mariano Rodríguez, don Ambrosio Bobo, don Agripino González Queipo, don Enrique Junquera, Sra. Viuda de don Enrique Martín, don Manuel Tola.

Bar Sagasta, don Fidel Aldea, don Felipe Esteva Pascual, Hermanos Maristas, don Mariano Galve, Sres. Prieto y Revuelta, Señora Viuda de don Francisco Prieto, Cámara de Comercio, Sres. Bobo Hermanos, don Agustín González, don Tomás Matilla, 2; don Miguel Núñez, don Felicitísimo Cadenas, don Joaquín Ramos, don Emilio Revuelta, don Francisco López Bobo, don Gonzalo Garsi, don Ventura de Anca, don Higinio Castellanos, don Claudio Hernández, Sra. doña Benita Peñalosa, don Vicente Moyoral, don Manuel Crespo, don Tomás Tomé, don Ramiro Horna, 2; don Francisco Blanco, 4; don Hermenegildo Tejedor.

Sucursal Caja de Ahorros, don Federico Rodríguez, don Isidoro Rubio, don José Rubio, don Esteban Laguna, don Angel Isart, don Antonio Cereza, Sres. Prieto Santiago Hermanos, don Casimiro Matilla, 2; don Ricardo Rodríguez, don Paulino Lebrero, don Lorenzo González, don Luis Díaz, don José Andreu de Castro, 2; don Enrique Prieto (en testamentaria), Hotel Antonio.

HERALDO DE ZAMORA, don Fernando Alonso, don Ricardo Alonso, Sucesores de don Nicanor Prieto, don Avelino Valledor, don Juan García, Sra. Viuda de García Capelo, 2; don Maximino Beato, don Ladislao Florez, 2; don Juan Nolla.

De esperar es que la protesta que representa la petición de baja, sea secundada por los demás señores abonados.

## Licenciados del Ejército

Todos los trimestres salen a concurso numerosos destinos públicos a proveer por licenciado del Ejército.

LA AGENCIA MOYANO ha establecido un negociado especial que se encarga de facilitar los formularios a los solicitantes así como de presentar los documentos en las oficinas públicas, suministrándoles cuantos datos requiera el destino elegido hasta la toma de posesión del mismo.

Obtención de Certificado de Penales.

Despacho. Plaza de San Gil número 9, bajo. Apartado de Correos número 37. Zamora.

## Doctor Peña

Especialista en enfermedades URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Doctor Riesco, 32. pral. Salamanca

TEATRO PRINCIPAL



Ante los exitos grandiosos de los bailes de Carnaval, se preparan nuevos acontecimientos; entre ellos el **Bailazo de Piñata** que dejará grato recuerdo.

Este día como Carnaval, por la noche actuará toda completa la notable **Banda del Regimiento Toledo**

PRECIOS CORRIENTES.—ORIGINALES CONCURSOS SIEMPRE EXITOS EN EL TEATRO PRINCIPAL

Comentarios de actualidad

**¡Horror!... ¡Terror!... ¡Furor!...**  
Francamente, leyendo algunos de los espantosos sucesos que con frecuencia suelen ocurrir en el extranjero, y de los cuales nos da buena cuenta la Prensa española, se le pone a uno la carne de ave de corral.

Hay crímenes horribles, patricidios tremebundos, asesinatos truculentos, dramas conyugales altamente conmovedores, robos con todo el aparato de una gran revista de espectáculos, suicidios espeluznantes, etc., etc.

En Norteamérica es donde ocurren más cosas de esas que encienden los cabellos; también en París, los "distinguidos" apaches actúan con éxito para la policía, en asuntos de ese jaez.

Como todo por esos países es grande, maravilloso, deslumbrador, no me extrañará llegar a leer cualquier día sucesos como los que voy a referir, por ejemplo: "Un hombre casado con tres mujeres y que rifa a una de ellas". "Unamujeradúltera que mata a su marido y se come sus riñones con su amante". "El asesinado de un niño que no quería ir a la escuela más que los domingos". "El robo de una joyería por una banda de apaches y una banda de música". "El suicidio de un artista de variedades ingiriendo grandes dosis de la nuez "mascada" de un su amigo de confianza".

Y así muchas cosas más, querido amigo y lector, que suceden en París, en China y New-york...

El amor a los pájaros

Ya hace algunos años, que aquí en Madrid, se ha ido extendiendo considerablemente entre las personas mayores y niños, el amor a los pajarillos que vuelan en libertad por calles, paseos y jardines. Es precioso el cuadro que a diario contemplamos en el Retiro. Allí acuden varios señores que han domesticado buen número de gorriónes, los cuales se les posan en las manos, en los brazos y en la cabeza, y acuden a recoger sus buenas y abundantes migas de pan. Niños, también algunos tienen este buen gusto, y por la calle de Alcalá desde la Cibeles para arriba, fijaros algún día, y vereis en distintos trochos de las aceras, varios pedacitos de pan esparecidos por el suelo; montones de trigo, y otras cosas alimenticias de los pajarillos, que son el exquisito cebo para obligarles a andar con confianza entre las personas sin temor a aquellos

tiradores, que tanto han regocijado a la chiquillería inculca de años atrás que también solía valerse de cepos para que cayeran allí prisioneros estos infelices gorriónes, que no causan tanto daño como para pretender destruirlos.

El amor a los pájaros es un hecho que sin querer se va infiltrando en el ánimo de la opinión española entera, toda vez que en el Extranjero, las aves como los perros, los caballos, son más respetados que por "acá"; pero como nunca es tarde si la dicha es buena, y ya hemos quedado en que se ha empezado con empeño a respetar a esos bichitos, estamos de enhorabuena.

Niños zamoranos: Imitad vosotros a otros niños; cuidad de los pájaros, no hacerles daño alguno, echarles miguitas para que coman y agradecerlos acudirá donde estéis vosotros a daros las gracias con sus diferentes maneras de piar. No useis los tiradores de que hablaba antes, que están castigados por la autoridad, regañada a los niños malos que no aman a los pájaros, esos niños no irán al cielo, se los llevará el coco...

Sed buenos siempre, angelitos, no hagáis daño nunca, nunca a los pobres pajarillos...

Fernando PORSET

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 24 de Febrero de 1928

(Servicio Meteorológico Nacional)

La perturbación atmosférica del Atlántico camina lentamente hacia Oriente amenazando invadir a España, adonde aumenta la nubosidad, iniciándose en algunas regiones el temporal de lluvias.

La temperatura máxima de ayer se registró en San Sebastián con 22 grados y la mínima de hoy, 1 grado bajo cero, en Soria.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12,9 grados y la mínima de hoy de 4,8 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,3 milímetros.

Temperatura máxima, 17 grados.

Idem mínima, 2 grados.

Viento, dirección Norte.

Tiempo probable en España para esta tarde y esta noche:

En Cantabria, Galicia, Portugal y Andalucía, tiempo de aguaceros.

En el resto de España, tiempo inseguro, con tendencia a empeorar.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital 350 millones de pesetas.

A partir del 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón número 13, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsans S. A.
- S. A. Arnús Garí
- Banco Urquijo Catalán

Madrid 15 de febrero de 1928.

Gumersindo Rico.—Consejero Secretario.

Se autoriza la importación de trigo para el litoral

La "Gaceta" publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

"De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 1.º del Real decreto de 9 de julio de 1926, queda en suspenso la prohibición de importar trigos para los contingentes comprendidos en la presente disposición.

Art. 2.º Dichos contingentes satisfarán los derechos arancelarios y de transporte vigentes a la publicación del Real decreto antes citado, y tanto los trigos que se importen como sus harinas, quedarán intervenidos por la Dirección general de Abastos.

Art. 3.º El primer cupo de importación comprenderá 44.000 toneladas, que se importarán precisamente por los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Gijón y Bilbao.

Art. 4.º Los trigos importados por Barcelona se destinarán al abasto de las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona; los importados por Valencia y Málaga se dedicarán a estas provincias: los correspondientes a Gijón, a la de Asturias, y los de Bilbao a la de Vizcaya.

Únicamente en el caso de que la Dirección general de Abastos observe en otras provincias deficiencias para el suministro de harinas y lo crea indispensable, podrá autorizar las salidas de harinas de los trigos importados de aquellas provincias para las cuales están asignados a las en que observe tal necesidad.

Art. 5.º Los cupos que se importarán por cada uno de los puertos citados serán: de 20.000 toneladas, por el de Barcelona; 7.000 por Valencia; 5.000, por el de Málaga; de 6.500, por el de Gijón, y de 5.500, por el de Bilbao; admitiéndose para la facilidad de las transacciones comerciales el 19 por 100 en más o en menos en los cupos fijados.

Art. 6.º Los cupos cuya importación se autoriza por cada puerto serán distribuidos entre los molineros de la zona que deben abastecer, proporcionalmente a la capacidad de molinación de las fábricas de quienes soliciten la importación.

Art. 7.º Corresponderá hacer esta distribución a las Cámaras de Comercio, las cuales la someterán, en un plazo máximo de diez días, a la Dirección general de Comercio para su aprobación definitiva.

Con arreglo a la distribución aprobada, la Dirección general de Abastos expedirá la correspondiente autorización de exportación a los interesados.

Art. 8.º Los molineros tendrán un plazo de cincuenta días para realizar la importación a que hayan sido autorizados, contándose dichos días desde la fecha en

que reciban la orden de autorización para importar.

Art. 9.º Los trigos importados por cada fabricante serán molturados en las fábricas a las que se les concedió la autorización de importar, en el plazo más breve posible, dada su capacidad molturadora.

Art. 10. Quedan obligados los molineros a dar al consumo las harinas procedentes de los trigos que importen al precio máximo de 65 pesetas los 100 kilos, con inclusión del envase y peso bruto por neto.

Art. 11. Si lo demandaran las necesidades del consumo, el Gobierno podrá autorizar la importación de nuevos contingentes por los puertos señalados o por otros que juzgara precisos, y en este caso los cupos de importación concedidos a cada puerto se publicarán oportunamente en la "Gaceta de Madrid" y se distribuirán entre los molineros de las zonas que deban abastecer, con arreglo a las normas marcadas en la presente disposición.

Art. 12. Los contingentes sucesivos que pudieran importarse en virtud del presente Real decreto deberán encontrarse en el puerto de desembarco antes del 1 de julio del corriente año.

Art. 13. A fin de tener garantizadas en todo momento las necesidades del consumo, si existieran dificultades para que los molineros de las provincias señaladas en esta disposición realicen la importación de trigos en la forma que se determina, el Gobierno podrá variar las normas establecidas en la misma y disponer se realice por otro medio.

Artículo adicional. Existiendo sin haber sido exportadas sus harinas, 3.210 toneladas de trigos de los importados con arreglo al Real decreto de 28 de agosto de 1927, estando próximo a terminarse el plazo concedido en el mismo para la exportación de las harinas, y con el fin de normalizar nuestro mercado lo antes posible, se autoriza a los importadores de los trigos de referencia para que puedan dedicar sus harinas al abastecimiento de la zona donde estén situados, previo el pago de los derechos arancelarios e impuestos fijados en la presente disposición.

Los industriales interesados en el caso a que se refiere este artículo que deseen acogerse al anterior beneficio deberán recabar la autorización correspondiente de la Diputación general de Abastos, quedando obligados a vender las harinas procedentes de estos trigos al precio máximo de 65 pesetas los 100 kilogramos, incluso el envase y peso bruto por neto; a todas las demás disposiciones a que quedan sometidos los trigos cuya importación se autoriza, y dándose por terminado para estos industriales el ensayo, prescrito en el Real decreto de 28 de agosto de 1927.

Se reducen temporalmente las ta-

TEATRO PRINCIPAL

En la semana próxima formidables estrenos de superproducciones grandes de categoría primera.  
El Lunes.—AL RESPLANDOR DEL INCENDIO  
El Martes.—ROPA VIEJA (Por Chiquilín)  
El Miércoles.—LA VENUS DE VENECIA  
Creación cumbre de Constance Talmage y Antonio Moreno.  
El Jueves y Viernes nuevo suceso, EL PRECIO DE LA GLORIA  
El Sábado DEBUT GRAN COMPANIA DE **Francisco Fuentes**  
Primera actriz TARSILA CRIADO  
Con el estreno de la grandiosa obra **LOS MOSQUITOS**

rifas ferroviarias para el trigo

También publica la "Gaceta" la siguiente Real orden:

"Con el fin de asegurar en todo momento en los mercados nacionales de más difícil suministro el normal abastecimiento de trigo y garantizar al mismo tiempo los intereses de los productores españoles de tan importante cereal, facilitándoles la concurrencia con el de importación extranjera, que la previsión ha determinado a autorizar se importe en España por Real decreto de 19 del actual.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Se establece desde 1.º de marzo hasta el 31 de agosto, ambos inclusive, una reducción del 10 por 100 en los precios señalados en las tarifas vigentes de los ferrocarriles españoles para los transportes de trigos que desde el interior de la Península se dirijan a los puertos, sin reciprocidad de puerto a interior, y en ningún caso para los trigos procedentes de importación.

La diferencia que en los balances anuales de las Compañías pudiera originar la reducción de precios que en las tarifas se establece, encontrará su compensación, en caso preciso en la aplicación de las normas reguladoras establecidas en el Real decreto-ley de 8 de Agosto de 1926.

De Fuentesauco

El Carnaval

El tiempo hermoso, más bien de verano, que de primavera, ha contribuido a que las fiestas de Carnaval hayan resultado brillantes y animadas.

Durante los tres días de Carnaval—y hoy miércoles de Ceniza—se han visto las calles y los paseos de esta villa atrozmente concurridos. Los disfraces, especialmente los mantones de Manila y la mantilla Española, cambiaron la faz tristonca de pueblo castellano y dieron a éste un aspecto andaluz.

Los cuatro bailes celebrados en las tardes en la Plaza Mayor, resultaron estupendamente divertidos; unas seiscientas parejas de todas clases y edades saborearon dulcemente los encantos de las danzas, foxtrós, charleston, etc. que la banda Municipal ejecutó con gusto y afinación.

En el Club "El Recreo", en el Teatro y Café de don Celedonio Ramos, también se celebraron bailes todos los días de Carnaval y en todos ellos reinó la mayor animación, asistiendo gran número de parejas disfrazadas con sencillez y elegancia. Los salones fueron adornados e iluminados con profusión ofreciendo un aspecto regio; claro está que la presencia de varias saucanas bellas como el sol y simpáticas como zamoranas, adornaban no sólo a los salones, sino a las flores con que iban ataviadas.

El tradicional baile del Casino merced al concurso prestado por distinguidos elementos del inmediato pueblo de Fuentesauco resultó inmejorable. Cuando se hacían comentarios entre los socios de que iba a resultar desanimado, pasaron al amplio y elegante salón dos grupos. uno de chicos, y otro de angelicales señoritas de las más distinguidas de Fuentesauco, que con sus bonitos disfraces, su buen humor y simpatía levantaron el espíritu de la desanimación y comen-zó la alegría y el bienestar a reinar en esta gran fiesta.

Nota simpática

Con el producto de un baile que en vísperas de carnaval celebró el elemento artesano de esta villa, han sido obsequiados espléndidamente con varias comidas los pobres del Hospital.

El menú de ellas fué de lo más exquisito, no les ha faltado detalle y los mismos jóvenes tuvieron el gusto de servirles las mesas, amenizando con música las comidas.

Tan generoso rasgo, tan caritativa obra, hecha por elementos en su mayoría humildes, merece todo género de alabanzas y de elogios, se hacen en el pueblo, pero lo que hace falta es que sirva de ejemplo y todos imitemos a tan nobles y altruistas saucanos que partiendo su capa han prestado abrigo al desvalido que en toda época (aun en Carnaval) llora sus penas.

El Corresponsal.

Fuentesauco 22 Febrero 1928.

¡Atención!

Se venden carbones vegetales y cisco, en la calle Toral núm. 2. Se sirve a domicilio. Profutud y economía.

Mariano Martín, Toral, núm. 2

Para comprar BARATO y Ahorrar dinero

VISITEN LA Gran Camisería Albarrán

San Torcuato, 11, Zamora

Presenta los surtidos más completos y lindos Juegos para Señora y Señorita de Batista, Opal y Luisina. Siempre las últimas fantasías de la temporada.

La Casa de las Medias

La que presenta las mejores colecciones y más baratas.

Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 6, 7 y 8 de Marzo, respectivamente, el vapor

"SPAARN DAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 27, 28 y 29 de Marzo, respectivamente el vapor

"EDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 17, 18 y 19 de Abril, respectivamente, el vapor

"MAASDAM"

Precio de pasaje en 3.ª clase: HABANA Ptas. 545'25 (incluidos impuestos), VERACRUZ-TAMPICO, Ptas. 589'50 id. id.

Para informarse dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez; VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNCIÓN, TENDIDO, DOBLADO, MARCHA, PULCRIFICACIÓN

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR, ACOLCHADOR

Máquinas de Escribir de ocasión, seminuevas (garantizadas)

ROYAL. — Remington. — Smith-Premier. — UNDERWOOD. Al contado y a plazo.

Bicicletas, marcas acreditadísimas, también al contado y a plazos, desde pesetas 175'00.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana SANTA CLARA, 2, ZAMORA

Nota. — Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

# NOTICIAS GENERALES

# Por Teléfono y Radio

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro estimado paisano don Fernando Martínez, conocido anticuario en la Corte. A los padres de la recién nacida les enviamos nuestra enhorabuena.

## Auncio

En la casa del Ayuntamiento de Fuentespreadas, tendrá lugar el lunes 27 de los corrientes, la venta por subasta de una vaca que en los últimos días del año pasado se presentó en dicho pueblo desamandada, causando varios daños en personas de aquella localidad y ganado.

La citada vaca es de pura casta brava, con marca V y se cree que está preñada. La subasta será por pujas a la llana por espacio de una hora.

## Sociedad Mercados de Abastos

COMPANIA ANONIMA Esta Sociedad celebrará Junta general el día 26 del corriente y hora de las 15, en su domicilio social, Pelayo 6.

## Clinica Operatoria

DEL NIÑO JESUS Director: J. RIVERA San Pablo 1, Teléfono n.º 90

Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X

Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

## Quemaduras

Grietas de los pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, rozaduras y en toda clase de heridas, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el apósito. Calma los dolores y cura con rapidez. Venta en Farmacias y Droguerías surtidas de la provincia.

Hemos recibido el cartel mural anunciador de las fiestas de primavera de Sevilla, artística obra del cartelista J. Parrilla, que por el procedimiento puntillista ha logrado magníficos efectos.

Ha regresado de Madrid, la Modista Carmen García Rodríguez, con los últimos modelos para la presente temporada.

Enseña el corte y a confeccionar. Jardín San Torcuato, 1, duplicado

**Garage Central**  
Brasa, 5,  
(frente a la Oficina de Correos)  
EL MAS CENTRICO  
Jaulas independientes.  
Recauchutado especial M. R. M.  
Garantizando todo defecto de fabricación.  
Oficina: Santa Clara, 20, 3.º

## 500 camas

de haya, de todos los tamaños, se liquidan por exceso de existencia, solo por 15 días.

OCASION UNICA VERDAD Muebles en general de todos los estilos, sin competencia.

ALFONSO LOPEZ GONZALEZ Plaza de Santiago, 5 Zamora

Toda persona que se encuentre en la situación o necesidad de hacerse algún traje o prenda de sastrería, no debe hacerlo sin antes consultar con la mejor Sastrería de Zamora y más económica que existe, pues irá con la completa confianza de que va bien vestido. Encargos a las doce horas. Claudio Rodríguez, Plaza Mayor, 31 (junto alestanco).

**Arboles Frutales y Forestales**  
Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Calle Panaderas, núm. 5.-Palencia. Catálogos gratis.

## Crespones - Gasas - Foulards

Los mejores, los más elegantes, los más baratos

## CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11 ZAMORA

Por este Gobierno civil se han trasladado a la Diputación provincial las órdenes de la Dirección general de Prisiones para que designe el manicomio donde ha de ser reclusa Agustina Martín Casaña, vecina de La Hiniesta y que fué declarada exenta de responsabilidad por el Tribunal de esta Audiencia en la causa instruida por el Juzgado de Zamora, contra la citada Agustina por haberse arrojado a la laguna de Penadillo con dos hijos, pereciendo uno de ellos ahogado.

El Tribunal declaró loca a Agustina en vista del informe de los peritos médicos.

## Gran Sastrería Federico Rodríguez

GENEROS INGLESES Liquidación de varios artículos por fin de temporada. Plaza Mayor, 12, Zamora

## Alfredo Alonso Fernández MEDICO-TOCOLOGO

Enfermedades de la mujer Tratamiento con Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramón Alvarez, 3, pral.-Zamora Teléfono 214

## F. Aldea Especialista en enfermedades del Pecho

TISILOGO RAYOS X Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Clara, 59 Zamora

## La América

La Casa que más barato vende. Galletas boer-coco "La Aragonesa", kilo . . . 2'50 Bacalao Islandia, kilo . . . 1'50 Alubias pintas y blancas, k. . . 0'70 Arroz especial, kilo . . . 0'70 Garbanzos superiores . . . 0'90 Dátiles moscatel, kilo . . . 3'00 Aceite filtrada, litro . . . 1'70 Ojén de primera, litro . . . 2'00 Coñac España, litro . . . 4'00 Jerez quina recomendado por la Ciencia médica, litro . . . 4'50 Moscatel de tres años, litro . . . 2'00 "La América" Viriato y San Andrés, Zamora

## Se vende

Dehesa en provincia de Zamora de 810 hectáreas. Consta de prado de 40 hectáreas, riego de pie. 300 hectáreas terreno roturado recientemente con encinas y el resto monte con encinas y robles altos y tallar. Con tres caseríos. Proposiciones y detalles a don Rodrigo M. Pombo, Mayor número 135, en Palencia.

## Arboles Frutales

FORESTALES, etc. Campos Eliseos de Logroño

J. L. ORUETA Para pedidos y catálogos, DON RAMON MOYANO, CABAÑALES, 10, ZAMORA

## A. García Santiago MEDICO

Ex-Alumno del Dispensario Azúa y de los Hospitales de San Juan de Dios de Madrid, y del de Saint Louis, de París.

PIEL-SIFILIS ULTRAMICROSCOPIA Reacción de Wassermann Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora

## Pastillas Vichy Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones y placas de los fumadores, asepeitan el aliento, calman la tos, etcétera.

## Médico - Odontólogo

Heliodoro Sánchez-Monje Plaza de Sagasta, 22, 2.º.-Zamora horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

La Guardia civil de Otero de Bodas ha detenido en Villanueva de Valrojo a Gabino Moro Balaodrón de 21 años, autor convicto y confeso de la herida causada con un palo en la cabeza a Miguel Santos Moro, durante el festival de Carnaval.

## Bacalao y Tomate

Es lo que LA FAMA ZAMORANA esperaba, llegó y desde hoy REGALO a todo consumidor de UN kilo de Bacalao, media lata de tomate, sin alteración de precio; en los demás artículos sigo vendiendo a los mismos precios.

No deje de probar mis Cafés y Chocolates. "La Fama Zamorana", Santa Clara 5, (esquina Plaza de Zorrilla.) Hay latas de Tomate de medio kilo a 0'30 y 0'35.

## GERARDO PASTOR Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

## OCULISTA

Medicina general. Recibirá en consulta todos los días en su domicilio: Avenida de Requejo, 17.-Zamora. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

## FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VEREERO CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8, Zamora

## Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Manuel Alonso Alonso María de los Angeles González Vaquero Idefonso Prieto Nogueiras DEFUNCIONES Lorenzo Abril Trigo, de 17 años

## Venta

se hace de dos vacas suizas de segundo parto, dan abundante leche, buena calidad; para tratar, en Fuentesauco, con Francisco Juanes.

## LA ROSA DE ORO

SECCION ESPECIAL EN ARTICULOS DE HILO RETORTAS BATISTAS HOLANDAS

EL MAYOR SURTIDO LAS MEJORES CALIDADES LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS

## LA ROSA DE ORO

## Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID Consejo de Administración Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vice-presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. Consejero Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica. CONSEJEROS: Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas. " " Marqués de Valdeiglesias. " " D. César de la Mora. " " Conde de la Mortera. " " D. Francisco Aritio. " " D. Antonio Saez. " " Marqués de la Viesca. " " D. Manuel de Argüelles. SUCURSAL DE ZAMORA Oficinas: San Andrés, 22

## ALMACEN DE MERCERIA

Heriberto Hernandez Santa Clara, 4, Zamora MEDIAS Y CALCETINES DE TODAS CLASES. Comprando tres pares por patrón y talla, se hace importante rebaja. Descuentos a los detallistas.

En la tarde del miércoles y en la pila bautismal de la Iglesia de San Vicente Mártir, recibieron el sacramento del Bautismo, dos hijos gemelos, de nuestro estimado amigo D. Eutimio Hernández funcionario de la Arrendataría de Contribuciones, imponiéndoseles al recibir las aguas del Jordán, los nombres de Carlos y Fernando. Los invitados al bateo, fueron obsequiados por los venturosos padres con espléndido lunch y a la terminación hicieron votos por la felicidad de los niños y sus padres.

**Amós Olea del Corral Médico-Dentista**  
Ha trasladado su Clínica y Laboratorio Dental, a la Plaza de Sagasta, número 1 (encima del bar). HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

**José Jaramillo ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
Se ha trasladado a la calle de Ramos Carrión 24, frente al Nuevo Teatro Teléfono 153.

## HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios &c., viejos años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.-1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente.

## Carpintería y aserrador mecánico

El taller más económico y el que cuenta con mayores elementos mecánicos del ramo. Precios y presupuestos gratis. En la sierra, 700 pesetas por hora de trabajo. MARIANO MARTIN (Frente al Garage San Martín.)

## UNA NOTA OFICIOSA

En el gabinete de la censura de la presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Por omisión involuntaria en la Real orden de 22 del actual, relativa a los beneficios especiales de las tarifas para los trigos, han dejado de incluirse las harinas de este cereal, a las que también se hace extensiva en las mismas condiciones y en una disposición que hoy aparecerá en la "Gaceta" debidamente aclarada".

## VAZQUEZ DE MELLA, GRAVISIMO

Hace unos días se encuentra enfermo el ilustre publicista y parlamentario, don Juan Vazquez de Mella.

Ayer se agravó extraordinariamente, presentándose síntomas del poe-coma diabético. En consulta se reunieron los doctores señores Marañón, Comas y Ferrachel, que confirmaron el diagnóstico del médico de cabecera HOY SERA SACRAMENTO VAZQUEZ MELLA

El dictamen de los médicos que asisten en su enfermedad al señor Vázquez Mella, es muy pesimista. El enfermo se encuentra en estado comatoso, hasta el extremo de que hoy será sacramentado.

## EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

En el teatro de la Zarzuela se celebró anoche el tradicional baile de máscaras, organizado por la Asociación de la prensa. Reinó en él extraordinaria animación, presentando el teatro un brillantísimo aspecto, realizado por la presencia de todas las artistas de los teatros de Madrid y de gran abundancia de disfraces. En las primeras horas de la madrugada dió comienzo el sorteo de regalos, cuyo valor excede de cien mil pesetas, siendo el primer premio el de un automóvil Citroën, y el segundo una pianola. Las artistas del teatro Price que representaban por la noche una revista, se trasladaron en automóviles, invitadas por la comisión organizadora del baile al teatro de la Zarzuela, haciendo su entrada en él en medio de grandes ovaciones.

## SANGRIENTA RIÑA.—UN MUERTO

Ciudad Real.—Comunican de Aldea del Rey, que por antiguos resentimientos cuestionaron los vecinos Julián Molina y Eustaquio Rodríguez. El primero, usando un revólver, hizo dos disparos contra Eustaquio que resultó muerto en el acto. Una pareja de la Guardia civil se trasladó a casa del agresor para detenerle, e impidió que un hermano de la víctima hiciera un disparo contra el detenido en el momento de ser conducido a la cárcel.

## MARTINEZ ANIDO LLEGA A MADRID

Madrid.—A las cinco de la tarde ha regresado a Madrid, el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

A las siete y media estuvo en el Palacio de la Presidencia, celebrando una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación salió el sábado de Madrid a las diez de la mañana en avión y a las once llegó a Niza, donde ha permanecido varios días.

Ha regresado el general Martínez Anido en avión desde Marsella, hasta Barcelona, deteniéndose en esta ciudad una hora, a la vuelta de su viaje.

Desde Barcelona ha venido en el expreso a Madrid.

## El presidente sostiene una conversación con los periodistas

El jefe del Gobierno estuvo en la estación del Mediodía a despedir a la reina y desde allí se trasladó a la Presidencia, donde había de recibir varias audiencias.

El general Primo de Rivera permaneció en su despacho hasta las nueve de la noche conversando a la salida con los periodistas, a quienes les dijo: —He tenido numerosas audiencias.

Entre éstas he recibido a la viuda de Pi y Arsaaga, quien ha venido a hablarme de la pensión que las Cortes votaron a favor de los hijos de Pi y Margall, cuya pensión pasó a las hijas y que ahora se les retira por haber cambiado de estado.

Mencionada pensión es de 3.750 pesetas y vamos a ver si es posible solucionar este problema.

También continuó el presidente he recibido una comisión representante de la empresa de la auto-vía Madrid Valencia.

Esta sociedad tiene ya muy adelantados sus trabajos y ha venido a hablarme de ellos, mostrándome los planos y detalles de gran interés.

Con esta auto-vía los automóviles ligeros podrán efectuar el recorrido Madrid-Valencia, en cuatro horas y los autobuses y camiones podrán hacerlo en seis.

Me ha visitado también el duque de San Fernando, como presidente del Aéreo Club, que ha venido a hablarme de algunos asuntos de interés y del acuerdo de la exención de derechos para los firmes especiales concedido a los carros que se dedican a transportes agrícolas.

Como se sabe, este acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, comenzará a regir en primero de marzo.

Finalmente, me ha visitado también el canónigo don Domingo Bueno, cuyos afanes e intereses patrióticos merecen todos los elogios.

Los mataderos de Porriño, que han sido creados por iniciativa de don Domingo Bueno, están próximos a funcionar, y a mediados del mes de Marzo podremos comer carne en Madrid de reses gallegas.

Me ha invitado el señor Bueno a asistir a la inauguración de estos mataderos, y le he prometido, aunque el viaje es algo incómodo, asistir, si me es posible.

## Ultima Hora

A las tres y media de la tarde su majestad el rey, acompañado del general Primo de Rivera y de algunos ministros ha inaugurado la fábrica de electricidad de Estandart.

—En la Embajada cubana, se ha celebrado hoy una fiesta nacional para agradecer la entrega de los trofeos que de la campaña de las Antillas, poseía España.

—El señor Vázquez Mella dentro de la gravedad ha experimentado ligera mejoría.

No obstante fué confesado esta mañana y recibió el Viático.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, que como he comunicado regresó de Niza conferenció extensamente con el Gobernador civil de Zamora señor González Longoria.

—Según noticias de Málaga, anoche llegó sin novedad con sus hijos, Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia de Battenberg, que fué en la estación recibida por su augusta madre la princesa Beatriz.

—En el palacio de la Infanta Isabel se ha reunido la Junta de la Real Academia Hispanoamericana de la que fué vocal el exembajador don Carlos Estrada que ha sido sustituido por el señor Mansilla.

—Su majestad el rey ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Trabajo.

—El consejero de la Gobernación señor Martínez Anido, estuvo en la presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

La Real Academia Española ha acordado incluir en el nuevo Diccionario las palabras, capote de brega, con sus correspondientes definiciones. Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

**"EL CANDADO"**  
Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.  
**DESIDERIO VIDAL**  
(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descuentos a mayoristas y sindicatos. Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo. No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.

Pieria de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 181

**P. S. N. C.**  
**Compañía del Pacífico**

Vapores Correos de tres hélices  
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.  
Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO  
24 Septiembre 24 Septiembre O R I T A  
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En departamento general 593'70 pesetas.  
En camarote cerrado 628'70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 6 de Marzo O R C O M A  
Para la Habana el 20 de Marzo O R I T A  
Para la Habana el 10 de Abril O R D U Ñ A

PRECIOS PARA LA HABANA  
PRECIO en 1.ª clase O R C O M A - O R I T A Pesetas 1.609'75  
PRECIO en 2.ª clase Pesetas 1.064'75  
PRECIO en 3.ª clase Pesetas 545'25 y 555'25  
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España  
**Sobrinos de José Pastor**  
Lda.—Vigo-Coruña

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

FUNDADA EN 1881

Representación del Ahorro en los últimos diez años

Año de	1918	Pesetas	3.181.378'00
id.	1919	id.	4.042.330'00
id.	1920	id.	4.792.235'00
id.	1921	id.	5.608.453'00
id.	1922	id.	8.301.872'00
id.	1923	id.	10.339.764'00
id.	1924	id.	11.754.746'00
id.	1925	id.	13.472.843'00
id.	1926	id.	16.650.339'00
id.	1927	id.	20.335.420'00

Interés anual 4 por 100.

Sin límite en las imposiciones

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, núm. 2.

**SECCION DE ANUNCIOS**

Traspaso, de bar cantina, razón en esta Administración.

Se vende

un gramófono marca "Odeón" con su correspondiente mueble y una magnífica colección de discos.  
Razón, Reina 24, principal.

Se alquila

un Garage en las Cortinas de San Miguel, núm. 22. Tiene foso, agua y luz, y pueden colocarse de dos a tres coches.  
Razón Santa Clara, 51 duplicado.

También se alquila en la Plaza del Cuartel de Caballería, otro Garage muy apropiado para autos de línea o local para industria, con o sin vivienda. Para tratar en el sitio antes indicado o sea en Santa Clara, 51.

Relojería y Optica

DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia). ZAMORA. Relojes Longines, Omega, Solvil.

Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.

Gramófonos, discos y accesorios. Taller de composuras garantizadas. Se arreglan gramófonos.

Transportes para el segundo trazo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirigir ofertas a Costrucción y Pavimento. Hotel Suizo.

Vino clarete

se vende en la bodega del conserje del Círculo de Zamora, a 6 pesetas y 50 céntimos los 16 litros; en Santa Lucía, 18.

Cocinera

Se necesita formal y que sepa su obligación, Informes en esta Administración.

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, muy conveniente para industria y vivienda. Informarán en la misma.

Bacillar se vende

En buenas condiciones, sito en la carretera de Villalpando, lindante con la fábrica de don Eugenio Madroño, compuesto de 2.400 bacillos, cercado, con caseta y pozo.  
Para tratar con Atilano Carbajal, Mercado de Abastos.

Subasta

Se hace para el arriendo de los pastos de la Sociedad de Labradores y Vinateros de la margen izquierda del Duero, el día 26 de los corrientes a las diez de la mañana.

Del pliego de condiciones informará en el domicilio de dicha Sociedad, Cabañales, Plaza Belén, número 2.—El Presidente, Francisco Juan.

Hotel y Restaurant "ANTONIO"

Esmerado servicio en bodas y banquetes a precios económicos.

Se venden

una máquina trilladora, marca "Semp", dos tractores agrícolas una marca "Titan" y otro "Fordson", todo en condiciones de seminuevo.  
Para tratar, en Aspariegos, Diego Ballester.

Venta de casa

Se vende una casa en el barrio del Sepulcro, junto a la iglesia. Para tratar, en Cárcaba, 15, barbería.

Nodriz, casada desea pararse en su casa, razón Vezdemarban.—Celia Rodríguez.

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO)

Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO Puede y debe decirse la verdad Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un "aparato perfecto", no de un bragero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos "doctores" y demás "celebridades extranjeras", en tanto no les ofrecen otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenezcan a clases humildes. Esta concesión (de debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Piernas artificiales con pies de cancho y "Corés" ortopédicos para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

CONSULTA EN ZAMORA HOTEL SUIZO de 10 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses.

EN MADRID, en su "Gabinete Ortopédico", calle de Juan de Mena, número, 23, 1.º.

Casa de Semillas

de la Viuda de Ecequiel Rodrigo



Esta acreditada casa, ofrece las mejores semillas de Hortalizas, Flores y plantas, forrageras, especialidad en Alfalfa, Trévoles, Remolachas, Guisantes Príncipe Alberto y verde Exprés.

Inmenso surtido en Arboles Frutales de todas las clases, de las mejores Granjas de Aragón. No confundirse: Palomar Chico, núm. 1.



BALTASAR Autos de alquiler

ABIERTOS y CERRADOS Cómodos, Seguros y Económicos Domicilio y Garage: San Pablo, 1, Zamora

VINO BLANCO Superior se vende a 7 pesetas los 16 Litros y el tinto a 3,50 en el Almacén de Vinos de Roque Arribas. Obispo Nieto, número 9, San Lázaro. Zamora.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspaasa la acreditada "Armería Moderna", establecida en la Plaza de Zorrilla. Para tratar en la misma.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AL PUBLICO

Desde el 1.º de Febrero y en traspaso, se encargó de la panadería denominada "La Constancia" el conocido y acreditado industrial de esta localidad ANTONIO MATILLA, y pone en conocimiento del público que en breve montará dicho establecimiento con la maquinaria más moderna y completa que se conoce hasta el día con el propósito de elaborar toda clase de pan, especialmente la bollería en su clase máxima y dentro de las mayores exigencias que hoy requiere la sociedad.

Se reciben encargos en "La Constancia" y en la Panadería de las Cortinas de San Miguel.

Carro de mulas

Se vende uno, en buenas condiciones, seminuevo. Para tratar, con Pascasio Matellán, en Monfarracinos.

Vino clarete. Se vende superior, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántar. También, se vende vino embotellado.

VENTA DE FINCAS se venden las dehesas de Fontanillas y Judiez en el término de Perreuela; la de San Andrés en Villaseco y varias fincas rústicas en término de Zamora y Arcenillas. Informará don Amando Gómez, Rua Notarios, 37.

Vino especial para Mesa, muy Clarete. Se vende en la Bodega de Hijo de Rodríguez, Castelar núm. 14, (Funeraria). Horas de despacho de 11 a 13.

Ama de cría

casada, de 28 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón a Trinitario González, en Madridanos.

Casimiro Matilla

Negociante en Cereales y Abonos, ofrece a usted su nueva casa, San Torcuato número 8. Frente a la Zapatería el Porvenir.

Venta

se hace de un prado cerca del pago de las Llamas y de nueve fincas más, próximo a veinte fanegas de terreno en las inmediaciones de mencionado pago de las Llamas. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a Quinciano Cocho, carretera de la estación, 30.

Se vende

Un caballo semental, raza del país, pelo negro, edad 40 meses, alzada 7 y 10 dedos.

Para informes en Benavente, don José Robles, abogado, y en Matilla de Arzón, con el mismo dueño.

Venta de automóviles

seminuevos, conducción interior, 5 y 7 asientos, al contado y a 10 ó 12 meses de plazos; los vende Ricardo Alonso, Garage San Martín, Zamora.

Vacas de leche

se venden tres vacas de leche en Manganeses de la Lampreana. Dirigirse a Germán Hernández Vaquero, en dicho pueblo.

VENTA DE UN COCHE se vende en buenas condiciones un coche marca Citroen, tres plazas. Razón: garage de Rufino González.

Se vende un solar

edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

Para Cementerios

No hagan ustedes gasto alguno en Sepulcros, Panteones o Capillas sin antes consultar con MATEO HERNANDEZ, debido a las grandes ventajas que proporciona su trabajo y a la variedad del mismo. Barrios Bajos, Zumacal 10, Zamora

La clientela agradecida propaga el

**ELIXIR CALLOL**

Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Comprolo hay mismo. Solo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo traen y lo dan a sus familias.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
Línea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

5 Marzo ROUSSILLON  
19 Marzo CHICAGO

Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70. (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Línea de La Habana y Houston

El magnífico vapor francés,

9 Marzo NIAGARA  
9 Abril DE LA SALLE

Precio de 3.ª a la Habana 545'25  
2.ª intermedia 849'30  
2.ª clase de 1.200 a 1.400—  
3.ª clase Houston 588'70  
2.ª clasadesde 140 dólares más impuesto.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

**Compañías Francesas Sub Atlántique y Chargeurs Reunis**

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

24 Febrero LUTETIA  
8 Abril MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 613'70  
id. id. 3.ª camarote id. 648'70  
id. id. 3.ª preferencia id. 742'55

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

5 Marzo HOEDIC  
20 Marzo CEYLAN  
16 Abril DESIRADE

PRECIOS  
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 702'55  
En 3.ª con camarote y comedores. 608'70  
En 3.ª corriente. 553'70

Salidas de La Coruña

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

15. Marzo MOSSELLA  
Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.  
LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA:  
**DON EMILIO PRIETO**

**MalaReal Inglesa**

Vapores Correos Ingleses  
Línea de América del Sur  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña y Vigo el día 26 de Febrero el vapor

ALMANZORA  
Para los mismos puertos, saldrán de Vigo:  
Marzo 9 vapor «Asturias»  
Marzo 17 vapor «Andes»

PRECIO del pasaje de 3.ª clase Ordinaria, pesetas 613'70  
Con Camarote, pesetas 648'70  
Nota.—El vapor «Asturias» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Salidas periódicas de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.  
Marzo 7 vapor «Darro»  
Marzo 21 vapor «Deseado»

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593'70  
Con Camarote pesetas 628'70  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madria, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

**NELSON LINES**

Vapores Correos  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
PROXIMAS SALIDAS

26 Febrero «Highland Piper»  
11 Marzo «Highland Pride»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos) Primera Intermedia 3.ª clase  
Las Palmas 310'— 185'— 108'—  
Río Janeiro 1.375'— 680'—  
Montevideo 1.375'—  
Buenos Aires 1.435'— 740'— 550 10

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para más informes los consignatarios en Vigo

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado núm. 53

**Lloid Norte Alemán BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

15 Febrero «Sierra Córdoba» Ptas. 638'70  
21 Febrero «Madrid» Ptas. 593'70  
7 Marzo «Sierra Morena» Ptas. 638'70  
15 Marzo «Werra» Ptas. 593'70  
28 Enero «Sierra Ventana» Ptas. 638'70

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, Garcia Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14